

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

## JUICIO ELECTORAL

**EXPEDIENTE ELECTORAL:** TET- JE - 068/2023

ACTOR; MARIELA ELIZABETH MARQUÉS LÓPEZ

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a doce de febrero de dos mil

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de nueve de febrero del año en curso, dictado por el Licenciado Miguel Nava Xochitiotzi. Magistrado titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, dentro del expediente citado al rubro, por lo que, siendo las nueve horas con veinte minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo de mérito, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mente.

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.